CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 JUL 2023
RECIBIDO
Firma F Hora 3:42

Moción de Orden del Día N° 7212

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 03 de agosto de cada año se celebra el "Día del Diplomático Peruano"

Que, desde el año 1821 se celebra este día que fue proclamado por el general Don José de San Martín al crear la secretaria de Estado y Relaciones Exteriores.

Que, la Organización Mundial de la Salud OMS y Unicef en el año 1979 recomendaron la lactancia exclusiva para los menores de 4 a 6 meses.

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano encargado de representar al país en el escenario internacional a través del servicio diplomático de la República.

Que, su labor abarca la representación del país en los procesos políticos, económicos, culturales, consulares y de protección de los migrantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los diplomáticos de nuestra Nación. Que desempañan una labor invaluable en representación de nuestro país al conmemorarse el 03 de agosto el "Día del Diplomático Peruano".

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al Ministerio de Relaciones Exteriores al representar de manera oficial de la imagen del Perú frente a organizaciones internacionales.

Lima, 26 julio de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe